



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

EXTRACTO Y ACUERDOS DEL CONSEJO FISCAL, adoptados en el
Pleno celebrado el día 11 de noviembre del 2010.

1.-El Consejo Fiscal es informado sobre el PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA PLANTILLA ORGÁNICA DEL MINISTERIO FISCAL PARA EL AÑO 2011.

En cuanto a la creación de plazas, se aprueba transmitir al Ministerio que la creación de 100 nuevas plazas no puede satisfacer las necesidades inmediatas del Ministerio Fiscal. Por ello se determina que debe promoverse la creación de un mayor número de plazas de 2º, para garantizar la proporción entre plazas de Magistrados y Fiscales de 2ª, en relación de desequilibrio en la actualidad.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros, si bien con la oposición de cinco vocales en relación a las dos plazas previstas, en el artículo 1.1 a) del Proyecto donde se prevé la creación de dos plazas de primera categoría: una de Fiscal de Sala Coordinador de la criminalidad informática y otra de Fiscal de Sala Coordinador de cooperación penal internacional, junto con la fiscalía de Supremo y las de la Fiscalía Antidroga, que garantiza la distribución de las plazas entre las tres categorías.

Se acuerda revisar los errores detectados en el decreto de plantilla, y que se proceda a la inmediata revisión del anexo relativo a las coordinaciones cuando se apliquen las previsiones contenidas en la disposición adicional única, una vez entre en vigor la Ley de presupuestos,



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

asi como garantizar que en la ley de presupuestos se recoja el contenido de la disposición adicional única.

2.- El Consejo Fiscal es informado sobre EL ANTEPROYECTO DE LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL (PONENTE: D. GUILLERMO GARCÍA-PANASCO MORALES)

Se aprueba el informe elaborado por la ST, con algunas correcciones que se incorporarán al mismo.

3.- El Consejo Fiscal es informado sobre EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN EL REGLAMENTO 1/2011 DE 23 DE ABRIL, SOBRE INDEMNIZACIONES EN CONCEPTO DE ASISTENCIAS POR RAZON DE PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES DE OPOSICIONES Y OTROS PROCESOS DE SELECCIÓN RELATIVOS A LA CARRERA JUDICIAL (PONENTE: D^a PILAR FERNÁNDEZ PÉREZ).

Se aprueba el informe elaborado por la Secretaría Técnica.

4.- El Consejo Fiscal es informado sobre LA SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE FISCALES DECANOS EN LAS SECCIONES ESPECIALIZADAS

Se acuerda realizar un análisis con aquellas plazas de decanos que no suscitan problemas, y proceder a su nombramiento, así como posponer el nombramiento de aquellos que requieren una revisión.



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

5.- El Consejo Fiscal es informado sobre **ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**

6.- El Consejo Fiscal es informado sobre los **CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**

El Fiscal Inspector informó sobre la firma del Protocolo de colaboración entre la Generalitat Valenciana el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía de la Comunidad Valenciana sobre intervención del Ministerio Fiscal y Médicos Forenses en los órganos judiciales mediante conferencia.

Asimismo informó sobre la existencia de diversos Convenios y Protocolos en estudio y elaboración, versando los de mayor trascendencia en la protección de las víctimas de malos tratos, el tratamiento de los menores bajo la influencia de sustancias adictivas y el acoso inmobiliario.

7.- El Consejo Fiscal es informado por el vocal representante del Consejo en **la Comisión de Formación.** Acordándose aprobar el Plan de Formación Continuada de la Carrera Fiscal para el próximo año 2011 elaborado, en sus líneas esenciales, por la Secretaría Técnica y sometido a la consideración de la Comisión de Formación, reunida a dicho fin el pasado día 4 de noviembre.

Se informa que el presupuesto disponible para el año 2011 asciende a la cantidad de 982.566 euros, importe con el que se tiene que hacer frente a los cursos que se proponen, incluidas las jornadas de especialistas



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

acordándose que se celebrarán aquellas que resulten estrictamente necesarias.

Se acuerda la conveniencia de revisar el número de actividades formativas cuya organización y dirección se venía encomendando a las Asociaciones que, distribuidas proporcionalmente en atención al número de afiliados, ascendían a un total de seis, y la conveniencia de que cada una de ellas mantenga la posibilidad de proponer una actividad a su elección y que, además, las dos asociaciones más representativas asuman respectivamente la dirección y organización de alguno de los cursos que integran el plan que se propone una vez sea aprobado por el Consejo Fiscal.

Asimismo, dedicar una buena parte de las actividades al estudio y análisis de las múltiples cuestiones jurídicas derivadas de la reforma de la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica el vigente Código Penal.

Por los vocales del Consejo se decide constituir una comisión formada por los vocales Eduardo Torres Dulce, Raquel Amado y Alfonso Aya para la selección de cursos y ponentes entre los propuestos en la programación presentada, dando especial preferencia a los cursos relativos al nuevo Código Penal.

9.- El Consejo Fiscal informa favorablemente la concesión de la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, que en su caso corresponda, a favor de D. LUIS FERNÁNDEZ ARÉVALO Fiscal coordinador de Vigilancia Penitenciaria y Extranjería de la Audiencia Provincial de Sevilla, D. FRANCISCO LUIS PASCUAL SARRÍA Fiscal del Cuerpo Jurídico



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

Militar, Sala V del Tribunal Supremo y Dña. ANA NOÉ SEBASTIÁN
Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional.